

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos, el Consejo Consultivo se reunirá cuando así lo disponga la directora de la Agencia y, en todo caso, una vez al semestre. A tal fin, tras las necesarias consultas para garantizar la máxima presencia de sus miembros, se acuerda la convocatoria del citado Consejo para el próximo 11 de diciembre de 2023, lunes, a las 12:00 horas, que se celebrará de forma presencial/mixta para facilitar la asistencia de todos los miembros.

La citada convocatoria tendrá el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo Consultivo celebrada el 11 de julio de 2023.
2. Informe sobre la actividad del organismo.
3. Deliberación y fallo de los premios protección de datos 2023.
4. Ruegos y preguntas.

Mar España Martí  
Directora de la Agencia Española de Protección de Datos

SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	APDPFE54C4575DCF5998973B0-88439	<b>Fecha</b>	13/11/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	la Directora - Mar España Martí		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/">https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/</a>	<b>Página</b>	1/1

